



## **CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE UN TÉCNICO INFORMÁTICO PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE DE FUENLABRADA S.A. (EMTF)**

### **1. Normas Generales**

1-1 El tribunal responsable de la selección será definido por Gerencia.

1-2 Los presentes criterios de selección vincularán a la EMTF y al Tribunal de Selección que ha de juzgar las pruebas selectivas y a quienes participen en la misma.

### **2. Características del puesto de trabajo**

Puesto: Tecnología de la Información y la Comunicación.

Área: Administrativo Financiera

Retribución 2024: según convenio colectivo EMTF

Jornada laboral: según convenio colectivo EMTF

Incorporación: inmediata

#### **Misión General del Puesto:**

Se responsabiliza de la concepción, planificación y gestión de los sistemas y recursos tecnológico de información a través del hardware, software y aplicaciones específicas, asegurando la comunicación entre el área de tecnología y las áreas de negocio y soporte de la empresa, velando por el establecimiento de instrumentos que permitan canalizar de forma eficaz las necesidades de los clientes internos. Gestiona redes sociales.

#### **Funciones:**

**Mantiene el Servicio TIC al día de las tendencias en tecnologías aplicadas a la gestión de procesos económico-financieros y de Business Intelligence.**

- ✓ Valora e implanta proyectos tecnológicos
- ✓ Dialoga con los clientes internos de las unidades de negocio para detectar las necesidades de mejora o de innovación.
- ✓ Desarrolla los proyectos asignados cumpliendo con los requisitos de calidad, plazos y presupuesto definidos para cada uno de ellos.
- ✓ Integra los nuevos proyectos con los sistemas corporativos

**Funcionamiento de todos los sistemas existentes, tanto informáticos como de telecomunicaciones.**





- ✓ Realiza la coordinación para verificar que los sistemas funcionan de forma correcta y responden de forma eficaz a las necesidades de los usuarios.
- ✓ Contacta con proveedores externos para los cambios necesarios en los programas contratados: Relación con proveedores externos de software, hardware y telecomunicaciones.
- ✓ Mantiene y participa en los cambios y modificaciones de las aplicaciones internas creadas en el área.

#### **Sistemas de telecomunicaciones.**

- ✓ Controla todas las líneas de voz y telefonía de la compañía, así como las líneas de datos fijas y móviles.
- ✓ Negocia con los proveedores de telecomunicaciones, negociar con las empresas de mantenimiento de los soportes de telecomunicaciones.
- ✓ Resuelve incidencias ocasionadas por fallos en el proveedor.

#### **Gestiona el Sistema de Ayuda a la Explotación y Asignación**

- ✓ Proporciona soporte técnico inmediato para todo el sistema: operaciones, equipo servidor y aplicativos, así como hardware embarcado en cada vehículo de la flota.
- ✓ Tramita incidencias de gran complejidad y reparación de componentes a través del proveedor de Sistemas.

#### **Mantiene Sistema de Monética**

- ✓ Proporciona soporte técnico para el Sistema de Monética: equipo servidor y aplicativos, máquinas expendedoras y canceladoras embarcadas en cada vehículo.
- ✓ Tramita incidencias complejas y reparación de componentes a través del proveedor de Sistemas.

#### **Nuevos sistemas**

- ✓ Prepara concurso público y elaborar pliegos de prescripciones técnicas.
- ✓ Solicitar y valora ofertas a proveedores.
- ✓ Ejecuta los nuevos sistemas a través del contrato continuo con el proveedor que suministra el sistema (Instalaciones de hardware, software, sistemas centrales, etc.)
- ✓ Define los requerimientos de las aplicaciones que se van a instalar en coordinación con el proveedor externo.
- ✓ Coordina con Instituciones públicas los nuevos proyectos en los que intervienen conjuntamente.
- ✓ Gestiona y coordina con el proveedor la documentación necesaria para las descripciones de los sistemas.





### **Consultoría e informes de gestión. BI.**

- ✓ Proporciona reportes y estadísticas detallados de puntualidad, paso por paradas, etc., mediante herramienta de históricos de proveedor de Sistemas.
- ✓ Elabora informes y estadísticas de servicios, libranzas, absentismo, productividad, etc., requeridos por gerencia y administración de forma recurrente.
- ✓ Realiza todos los informes de necesidad o informes de valoración requeridos
- ✓ Prepara pliegos técnicos para todos los procesos de compras relacionados con las TIC.
- ✓ Da curso a todas las peticiones del CRTM en materia informática.
- ✓ Gestiona indicadores exigidos por el Plan de Calidad del Consorcio
- ✓ Prepara auditorias

### **Elabora y mantiene aplicativos.**

- ✓ Crea y/o gestiona aplicativos para una correcta y eficaz gestión de las incidencias en el SAE y Monética.
- ✓ Administra los repuestos y verifica las acciones de mantenimiento preventivo.

### **Cumplimiento de la LOPD (ley orgánica de protección de datos), para los programas que implican datos personales.**

- ✓ Gestiona la documentación necesaria para los programas que implican datos.
- ✓ Coordina con la empresa externa para realizar consultas.
- ✓ Recibe y realizar consultas de otros departamentos.

### **Formación.**

- ✓ Forma a los conductores sobre gestión de sistemas específicos.

### **Web y Redes sociales.**

- ✓ Coordina y gestiona los contenidos de la Social Media en redes sociales, así como la web de la compañía.
- ✓ Propone acciones de mejora en la web procurando dar visibilidad
- ✓ Analiza las estadísticas y métrica Social Media
- ✓ Coordina e interviene en la comunicación externa en medios de comunicación





### **Competencias y experiencia a valorar:**

Gestión de Proyectos de TI y Metodologías Ágiles  
Ciberseguridad y Gestión de Riesgos  
Automatización de Procesos (RPA e IA). Seguimiento y análisis de KPIs  
Gestión y seguimiento página web e intranet  
Gestión y Análisis de Datos  
Infraestructura de TI y Cloud Computing  
Mantenimiento y gestión de redes informáticas  
Mantenimiento Preventivo y Soporte Continuo  
Evaluación y Mejora Continua  
Idioma Inglés

### **3. Requisitos de los aspirantes**

#### 3-1.- Requisitos generales

- a) Tener la nacionalidad española
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) No exceder de la edad máxima de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público
- d) Poseer la titulación y experiencia exigida

Todos los requisitos establecidos anteriormente deberán ser reunidos por el aspirante el día que finalice el plazo de presentación de instancias del correspondiente proceso

#### 3-2.- Requisitos específicos

- ✓ Titulación: Formación Profesional Grado Medio o Superior – Informática y TIC. Ingeniería superior, técnica o grado en TIC, Informática, Telecomunicaciones, Seguridad Informática.
- ✓ Valorable: Máster relacionado con TICS/ciberseguridad.
- ✓ Conocimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y la Ley de Procedimientos Administrativos.

### **4. Solicitudes**

Todas las solicitudes se recogerán y se realizarán a través del CIFE.





## **5. Admisión de aspirantes**

Expirado el plazo de presentación de instancias, EMTF publicará en su página web ([www.emtf.es](http://www.emtf.es)) la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como la fecha, horario y lugar de las pruebas de selección y los miembros del tribunal de selección.

## **6. Proceso selectivo**

a)-**Valoración curricular.** Formación y experiencia profesional referida con la plaza.

- La valoración se realizará puntuando de 1 a 15 cada currículum.
- A razón de 0,5 por cada año de experiencia profesional hasta un máximo de 10 años (5 puntos).
- Formación complementaria relacionada con el puesto de trabajo: (hasta un máximo de 6 puntos).
  - Master (3 puntos)
  - Certificaciones u otras formaciones de más de 100 horas 1 punto por cada una. (3 puntos).
- Experiencia en gestión de empresas o entidades del sector público. Un punto por cada año (hasta un máximo de 3 puntos).
- Nivel B1 de inglés (1 punto)

b)- **Prueba de conocimiento. Examen** relacionado con el contenido del puesto de trabajo. Se puntuará de 1 a 10.

c)- **Entrevista personal.** Se puntuará de 1 a 10.

La puntuación total del proceso se corresponderá con la suma de la valoración curricular, la prueba práctica y la entrevista personal (35 puntos)

## **8. Resultado de la selección**

Finalizado el proceso selectivo, se publicará en la página web de la Empresa Municipal de Transportes de Fuenlabrada S.A. el aspirante seleccionado.

Fdo.: Francisco Huesa  
Área de RRHH.



